ARCENIS RAMIREZ Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO NOTIFICACION 62333410 NOTIFICACION 62467850 TOTAL LIQUIDACION COSTAS \$ 1.600.000,00 \$ 5.000,00 \$ 5.000,00

\$ 1.610.000,00

SON:UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 25 de julio de 2022

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL Chaparral, veinticinco de julio de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120200012900

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez.

HUGOA LFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 26 de julio de 2022. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. __(3/./

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.